



1. CONVOCATORIA PARA LA DESIGNACIÓN, MEDIANTE SORTEO PÚBLICO, DE LA JUNTA ELECTORAL

CENTRO: CES. SANTIAGO RAMÓN Y CAJAL

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 4 de la *ORDEN de 7 de octubre de 2010, por la que se regula el desarrollo de los procesos electorales para la renovación y constitución de los Consejos Escolares de los centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a excepción de los centros específicos de educación permanente de personas adultas*, y del artículo primero de la *Resolución de 7 de septiembre de 2026, de la Dirección General de Inclusión, Convivencia y Participación, por la que se establece el calendario para el desarrollo de las elecciones de representantes en los Consejos Escolares de los centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a excepción de los centros específicos de educación permanente de personas adultas para el curso 2026/2027*, se convoca a todas las personas interesadas a asistir al sorteo público que se realizará en este Centro el día 29 de septiembre a las 11:00 horas, para la designación de los miembros de la Junta Electoral.

Las personas designadas junto con la persona titular de la dirección del Centro, integrarán la Junta Electoral, encargada de organizar el procedimiento de elección de los miembros del Consejo Escolar o, en su caso, del Consejo de Residencia.

El resultado de dicho sorteo público será notificado personalmente a las personas elegidas; al mismo tiempo, se les convocará para el acto de constitución de la mencionada Junta Electoral.

En Granada a 23 de septiembre de 2026

EL/LA DIRECTOR/A



VERIFICACIÓN	q3pmCSRENGNTExMDA5Q0MyMUI4QTgz	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 1/1
MARTIN MAÑAS, JULIA			23/09/2026 10:59:12